



EL DÍA

LA PALABRA DE MEXICO® *Haciendo periodismo*



Número 20120 Año: LXIV Ciudad de México, martes 8 de septiembre de 2026 <https://eldiaoficial.com/>



**piden a Sheinbaum
investigar al
gobernador de
Nuevo León.**

>> 4

Justicia independiente, pero, no distante: Ministro Hugo Aguilar



A 12 meses del inicio de la nueva etapa del Poder Judicial de la Federación (PJF), el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, encabezó la conmemoración del evento Un año de justicia real y verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia. >> 3

La fiscal Ernestina Godoy exhibe red criminal



La fiscal General de la Republica Ernestina Godoy Ramos dio a conocer ayer que "detrás de la operación ilegal del buque -incautado- no había un contrabandista en solitario, sino una compleja red criminal, en la que los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farias Lagunas destacaban. >> 7



EDITORIAL

Textos y contextos

Miguel Alejandro Rivera

El Ártico como la nueva frontera del expansionismo de la OTAN

Por décadas, el Océano Ártico se mantuvo al margen de las disputas geopolíticas más feroces del planeta. Protegido por una coraza de hielo y administrado diplomáticamente bajo el espíritu de cooperación del Consejo Ártico, creado en 1996, el Alto Norte representaba una excepción de estabilidad global.

Sin embargo, esa arquitectura de paz ha sido deliberadamente desmantelada. Bajo la justificación de la disuasión y la respuesta estratégica, la Alianza del Atlántico Norte (OTAN) ha volcado su maquinaria bélica hacia el círculo polar, transformando un ecosistema frágil en una trinchera militarizada de consecuencias impredecibles.

El contexto histórico de la OTAN es imprescindible para comprender la naturaleza de esta escalada. Nacida en 1949 en el marco de la Guerra Fría bajo el pretexto de la defensa colectiva contra la Unión Soviética, la alianza atlántica no se disolvió tras la caída del Muro de Berlín en 1989. Por el contrario, emprendió un proceso sistemático de expansión hacia el este, absorbiendo progresivamente a los antiguos miembros del Pacto de Varsovia y a las ex repúblicas soviéticas.

Esta dinámica expansionista, lejos de garantizar la estabilidad internacional, ha operado históricamente como un vector de cerco geopolítico y un catalizador de tensiones de gran escala.

El Ártico no ha quedado exento de esta lógica militarista. La incorporación formal de Finlandia y Suecia a la OTAN reorganizó la geografía de la zona: de los ocho países con soberanía sobre la región, siete pertenecen ahora al bloque transatlántico.

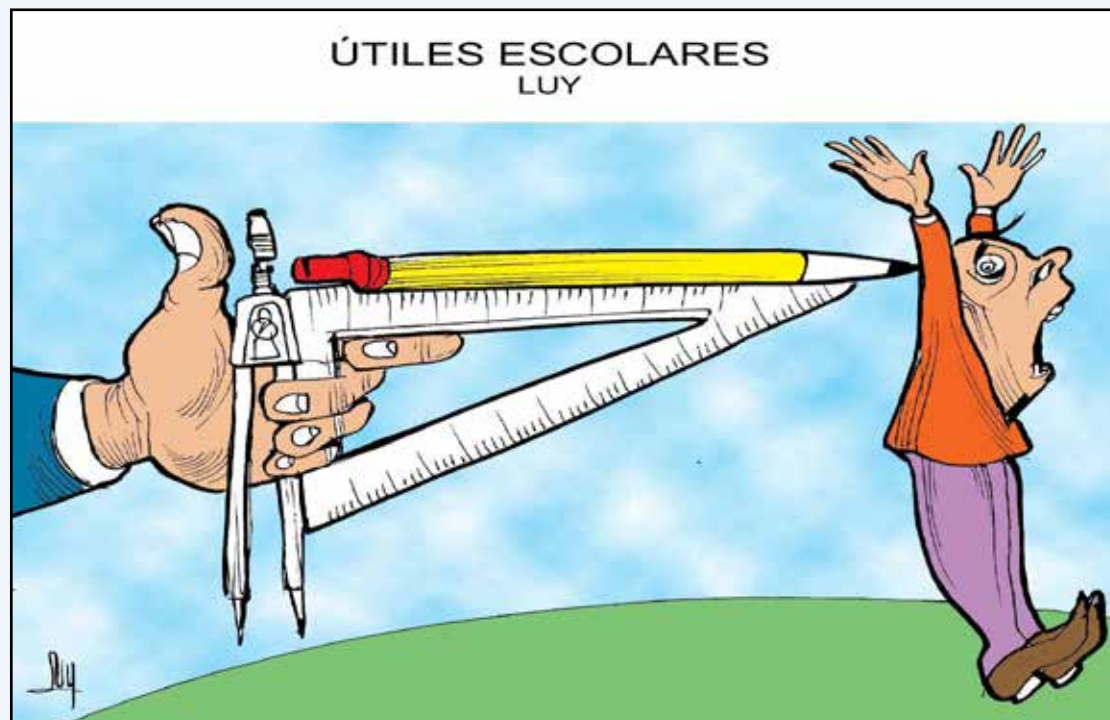
Con esta nueva configuración, la OTAN ha acorralado diplomática y militarmente a Rusia, el país que posee la mayor franja costera del Océano Ártico y cuya economía depende en gran medida del desarrollo de sus infraestructuras energéticas y comerciales polares, como la Ruta del Mar del Norte.

Las acusaciones lanzadas este 31 de agosto por la Cancillería rusa, advirtiendo sobre el inminente riesgo de un conflicto armado directo en el Ártico, no carecen de fundamento. La implementación de la iniciativa aliada ArcticSentry, sumada a las continuas maniobras navales multinacionales y a la reactivación de bases estratégicas en Noruega, Groenlandia y el norte de Escandinavia, demuestran un claro viraje ofensivo.

Al proyectar su fuerza militar cerca de las fronteras norteñas de Rusia, zona donde Moscú alberga su disuasión nuclear estratégica en la Península de Kola, la OTAN está vulnerando la doctrina de seguridad más elemental de una potencia nuclear, elevando la probabilidad de un error de cálculo de alcance catastrófico.

Resulta crítico señalar el cinismo con el que la OTAN aborda la cuestión polar. Mientras el discurso occidental acusa a Moscú de "militarizar" el Polo Norte, se omite de forma sistemática que Rusia ha desarrollado infraestructura en su propio territorio soberano para asegurar una vía marítima comercial navegable por el deshielo y proteger sus recursos naturales.

La narrativa de la "seguridad transatlántica" oculta también la ambición por los incalculables recursos no descubiertos de gas, petróleo y minerales raros que yacen en el lecho marino polar, así como el control de las nuevas rutas de navegación global. Al dinamitar la diplomacia multilateral que encarnaba el Consejo Ártico, la OTAN ha subordinado la preservación ambiental del planeta y la estabilidad de las poblaciones autóctonas a la lógica del dominio geopolítico unilateral.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información
Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Una justicia más cercana al pueblo de México: Ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz

Con la presencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el Poder Judicial de la Federación conmemoró Un año de justicia real y verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia.

A 12 meses del inicio de la nueva etapa del Poder Judicial de la Federación (PJF), el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, encabezó la conmemoración del evento Un año de justicia real y verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia, acompañado por las personas titulares del Órgano de Administración Judicial (OAJ), Néstor Vargas Solano; del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), Celia Maya García, y del Tribunal Electoral (TEPJF), Gilberto Bátiz García.

Durante el acto, al que también asistieron los presidentes de las Mesas Directivas del Congreso de la Unión, el senador Higinio Martínez Miranda y el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué; el ministro presidente afirmó que el Poder Judicial de la Federación avanza con rigor y certidumbre para consolidar una justicia cercana a las personas, transparente, eficiente, pluricultural, con perspectiva de género e independiente.

En su intervención, destacó que la SCJN emprendió la modernización de sus procesos internos mediante nuevos sistemas de gestión, expedientes electrónicos, reglas para la elaboración de engroses, así como votos y mecanismos de asignación aleatoria de asuntos para fortalecer la eficiencia, la transparencia y la trazabilidad de los procedimientos jurisdiccionales.

Asimismo, destacó que durante este primer año ingresaron 15 mil 51 expedientes, incluidos los asuntos pendientes de la anterior

integración, de los cuales fueron resueltos 13 mil 231, lo que representa el 88 % del total recibido.

Como parte de la política de cercanía con la ciudadanía, señaló que se han impulsado acciones para ampliar el acceso a la justicia, entre ellas la apertura de nuevas casas de asesoría jurídica intercultural, programas itinerantes de atención, la instalación de visitadurías regionales, audiencias públicas, espacios permanentes de diálogo con organizaciones sociales, comunidades, sectores empresariales, instituciones académicas y autoridades de los distintos órdenes de gobierno.

Precisó que, durante este primer año, tan solo en la Suprema Corte se recibieron 10 mil solicitudes de atención y se realizaron audiencias y reuniones de trabajo con colectivos empresariales, organismos gremiales, autoridades y de manera particular, sectores en situación de vulnerabilidad.

En el evento también participaron las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Sara Irene Herrerías Guerra y los ministros Irving Espinosa Betanzo, Giovanni Azael Figueroa Mejía y Aristides Rodrigo Guerrero García.

Asimismo, asistieron las personas integrantes de los plenos del OAJ: Xóchitl Almendra Hernández Torres, Catalina Ramírez Hernández, Surit Berenice Romero Domínguez y José Alberto Gallegos Ramírez; del TDJ: Eva Verónica de Gyvés Zárate, Indira Isabel García Pérez, Bernardo Bátiz Vázquez, Rufino H. León Tovar y de la Sala Superior del TEPJF: Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón.

En ese contexto, el ministro presidente destacó que el Órgano de Administración Judicial fortaleció la administración de los recursos públicos con criterios de austeridad, transparencia y mejora continua; amplió la infraestructura de la Defensoría Pública mediante nuevas casas de asesoría jurídica intercultural; consolidó el expediente



electrónico y la firma digital e impulsó la especialización de las personas servidoras públicas.

Señaló que, en conjunto, las medidas de racionalización del gasto implementadas por los órganos del Poder Judicial permitieron generar ahorros superiores a 4 mil 700 millones de pesos.

Además, resaltó que el TDJ instaló seis visitadurías regionales, fortaleció los mecanismos de atención ciudadana, consolidó un modelo de evaluación cualitativa del desempeño de las personas juzgadoras e impulsó acciones para prevenir y atender casos de hostigamiento, violencia y discriminación al interior del Poder Judicial.

En cuanto al TEPJF, destacó el fortalecimiento de la Defensoría Pública Electoral, la atención especializada en asuntos de

violencia política contra las mujeres en razón de género, los programas itinerantes para ampliar el acceso a la justicia y los avances hacia una justicia electoral cada vez más cercana y accesible.

De manera conjunta, señaló que los cuatro órganos superiores del Poder Judicial de la Federación han fortalecido la transparencia, el acceso a la justicia, la protección de los derechos humanos, la justicia pluricultural, la perspectiva de género, la austeridad, la innovación tecnológica y la independencia judicial, con el propósito de consolidar un Poder Judicial más cercano a las personas, eficiente y garante del Estado de derecho.

“Quien nos eligió tiene derecho a vigilarnos todos los días porque los recursos deben ser objetivamente racionalizados para impartir una justicia de calidad”, reconoció.

Congela UIF cuentas de Ricardo Velarde, exsecretario con Rubén Rocha



La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias de Ricardo “Pity” Velarde Cárdenas, exsecretario de Economía de Sinaloa durante la administración de Rubén Rocha Moya.

La restricción financiera también se aplicó a su socio de negocios, Jorge Armando Lizárraga, y a un grupo de seis de

sus compañías, cuyos nombres figuran en la Lista de Personas Bloqueadas.

Velarde Cárdenas posee un amplio historial dentro de los sectores restaurantero y de servicios turísticos.

En el servicio público, ejerció como subsecretario de Turismo y encargado de despacho de esa dependencia an-

tes de asumir la Secretaría de Economía de la entidad.

No obstante, dimitió a su cargo en octubre pasado luego de reportarse la desaparición de un turista originario de Durango dentro de “Terraza Valentinis”, un establecimiento de su propiedad ubicado en la zona dorada de Mazatlán.

Con el fin de frenar la inclusión en la lista de la UIF, el exsecretario promovió un amparo el pasado 25 de agosto.

Sin embargo, el Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México se declaró incompetente y turnó el expediente a los juzgados federales de Sinaloa.

Paralelamente, se presentaron amparos a favor de su socio y de las firmas mercantiles vinculadas (como Grupo Veliiz, Grupo Priben, Impulsora de Proyectos Veliz, Operadora La Movida Sí Me Gusta y El Muchacho Alegre en el Pacífico Norte), las cuales fueron fundadas

antes de que Velarde ocupara puestos en el ayuntamiento de Mazatlán o el gobierno estatal.

En el caso particular de “Operadora de Bares Veliz” —razón social del restaurante “El Muchacho Alegre”, afectado por un incendio en abril pasado—, un juez de distrito negó la suspensión provisional.

El juzgador argumentó que la UIF actúa bajo el mandato legal de investigar operaciones que puedan involucrar recursos de procedencia ilícita, por lo que detener la medida afectaría las facultades de supervisión del sistema financiero.

Finalmente, el amparo de la firma “Muchacho Alegre del Pacífico Norte” fue enviado a Tijuana, ciudad donde se localiza dicho restaurante.

Piden a Sheinbaum investigar a gobernador de Nuevo León

Alcaldes, legisladores, organizaciones civiles, empresarios y partidos políticos de Nuevo León pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum que las autoridades federales investiguen la administración del gobernador emecista Samuel García, al tiempo que colocaron como bandera de su lucha, la frase, "Nuevo León no aguanta más".

El pronunciamiento fue difundido por el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, quien compartió en X el desplegado titulado "Nuevo León no aguanta más. La manera en que Samuel García es está gobernando nuestro estado".

"De Nuevo León a la presidenta Claudia Sheinbaum: hoy levantamos la voz con respeto para pedir atención a la situación que vive nuestro Estado. Solicitamos que los señalamientos sean revisados por las autoridades competentes y que la ley determine lo que corresponda. Nuevo León merece certeza, legalidad y resultados", escribió De la Garza en X.

En el pronunciamiento, firmado por ayuntamientos como el de Santa Catarina, Sabinas Hidalgo, legisladores del PAN, PRI y PRD, y organizaciones como Telar A.C. y Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC), solicitaron que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la

Corrupción y otras instancias competentes revisen e investiguen los señalamientos planteados en contra del gobierno estatal.

La carta aclara que la petición no busca que la presidenta prejuzgue o condene al gobernador, sino que las instituciones determinen si existen responsabilidades.

"No le pedimos que prejuzgue ni que condene a nadie. Le pedimos que las instituciones investiguen, que se conozca la verdad y que haya consecuencias", señala el desplegado.

El pronunciamiento se dio a conocer durante la visita que la presidenta Claudia Sheinbaum realizó a Nuevo León, como parte de su gira nacional "Honestidad y resultados", en la que presentó ante ciudadanos los avances de su segundo año de gobierno.

De Nuevo León a la Presidenta Claudia Sheinbaum:

Hoy levantamos la voz con respeto para pedir atención a la situación que vive nuestro Estado.

Solicitamos que los señalamientos sean revisados por las autoridades competentes y que la ley determine lo que corresponda.

Nuevo... pic.twitter.com/2FhYOTjK8V

— Adrián de la Garza (@AdrianDeLaGarza) September 6, 2026

Durante el acto público en Monterrey, Samuel García no acompañó a la presidenta en el temple-



te, aunque sí estuvo presente para recibirla previamente, posteriormente publicó un mensaje en redes sociales en el que destacó la coordinación entre ambos gobiernos.

En el desplegado, los firmantes sostienen que Nuevo León enfrenta una crisis derivada de la confrontación entre el gobierno estatal y distintos actores políticos, instituciones y organizaciones.

Acusan a la administración de García de mantener una confrontación permanente, de presuntamente extorsionar a empresas y de carecer de resultados, además señalan problemas relacionados con la planeación y el manejo de recursos públicos.

"El actual Gobierno de Nuevo León solo ha sabido confrontar, perseguir a quienes piensan distinto y secuestrar los recursos que corresponden a gobiernos locales, poderes, órganos autónomos y organizaciones de la sociedad civil", señala el documento.

Uno de los reclamos se refiere específicamente al presupuesto estatal, al respecto, los firmantes aseguran que Nuevo León lleva cuatro años consecutivos sin un presupuesto aprobado conforme al marco constitucional y atribuyen esa situación a la falta de diálogo y consenso del gobernador.

También acusan un deterioro en las finanzas públicas y señalan particularmente a organismos estatales como Agua y Drenaje de Monterrey y la Red Estatal de Autopistas, a los que atribuyen dificultades financieras.

El documento además cuestiona la intervención de García en la vida interna de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), al señalar que el gobernador emprendió acciones que, a juicio de los firmantes, afectan la autonomía universitaria.

Mario Delgado y Janecarlo Lozano llaman a romper el silencio ante violencia infantil

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, y el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, cerraron filas para fortalecer la prevención y atención del abuso sexual y el maltrato infantil, durante la Jornada de Concientización "Te escucho, te comprendo, te protejo", realizada en la Escuela Primaria "Profra. Ma. de Jesús Santa Olalia López", donde coincidieron en que escuelas, familias y autoridades deben actuar de manera conjunta para garantizar entornos seguros para la niñez.

Durante el encuentro, Delgado Carrillo sostuvo que la estrategia se desarrolla en los centros escolares de Educación Básica del país y contempla vigilancia y seguimiento permanentes, capacitación del personal educativo, mecanismos seguros y confidenciales de denuncia, así como mejoras en la infraestructura para eliminar espacios de riesgo.

"Tenemos que nombrar las cosas como son para atenderlas y resolverlas", afirmó el titular de la SEP, quien llamó a fortalecer una cultura en la que niñas y niños conozcan sus derechos y tengan herramientas para alzar la voz frente a cualquier situación de abuso o violencia.

Como parte de la jornada, Mario Delgado participó como testigo de honor en la firma del Protocolo de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica. El funcionario federal sostuvo que estos lineamientos permitirán establecer una base común para prevenir, atender y dar seguimiento a los casos en las escuelas del país, además de reforzar la capacitación de directivos, docentes y trabajadores del sector educativo.

Por su parte, el alcalde Janecarlo Lozano recaló que garantizar una infancia feliz no sólo requiere amor y educación, sino construir vínculos de confianza que permitan a niñas y niños expresar cualquier situación que les provoque miedo, incomodidad o preocupación.

El alcalde maderense dijo que cada menor representa una vida, una voz y un sueño que la sociedad tiene la obligación de cuidar, por lo que convocó a familias, docentes y autoridades a escuchar, comprender y actuar oportunamente ante cualquier señal de violencia.

"Porque una niña o un niño jamás debe enfrentar el miedo en silencio. Debe saber que puede acudir a su familia, a sus maestras, a sus maestros y a sus autoridades; que será escuchado sin ser juzgado y que encontrará

personas dispuestas a ayudarlo. A la escuela se viene a aprender, a convivir, a jugar, a descubrir nuestras capacidades y a imaginar un futuro mejor.

"A la escuela nunca se debe venir con miedo. El abuso sexual y el maltrato infantil no son asuntos que deban esconderse o minimizarse. Son violaciones graves a los derechos de la niñez y deben enfrentarse con prevención, sensibilidad, responsabilidad y acción inmediata", dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

Delgado Carrillo enfatizó que la prevención debe ser una tarea cotidiana y reconoció a las familias que han denunciado y exigido justicia. "Ninguna niña o niño debe ser víctima de violencia en ningún entorno; menos aún en la escuela", señaló, al destacar que las denuncias han contribuido a impulsar cambios institucionales y nuevas medidas para proteger a la comunidad estudiantil.

En la jornada también participaron representantes de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Las autoridades coincidieron en que romper el silencio, generar confianza y garantizar atención oportuna son elementos fundamentales para que cada niña y niño tenga la certeza de que su voz será escuchada y protegida tanto dentro como fuera de las aulas.



CFE y Pemex fortalecen acciones para la confiabilidad del sistema eléctrico en el Sureste de México

Trabajan en conjunto para garantizar el suministro y transporte de energía eléctrica en el Sureste de México.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (PEMEX) llevaron a cabo una reunión de trabajo en el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex y una visita técnica a la Central de Cogeneración Nuevo Pemex, ubicada en el estado de Tabasco, con el objetivo de fortalecer la coordinación y establecer acciones que contribuyan a garantizar la continuidad, confiabilidad y seguridad del suministro eléctrico en beneficio de la población.

Durante la jornada, CFE y PEMEX realizaron el análisis de las condiciones operativas y de infraestructura asociadas al suministro eléctrico. Asimismo, se definieron acciones de atención y mejora orientadas a fortalecer la operación de la Red Nacional de Transmisión, infraestructura estratégica para transportar la energía eléctrica hacia las distintas regiones del país.

Cabe señalar que, Pemex fortalece la confiabilidad, seguridad y eficiencia de su infraestructura eléctrica en el Complejo Procesador de Gas (CPG) Nuevo Pemex, mediante acciones de revisión y optimi-

zación del Sistema de Protecciones de la Central de Cogeneración y de la Subestación Eléctrica Principal. Estos trabajos, realizados con el acompañamiento técnico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), contribuyen a robustecer la continuidad operativa del complejo y avanzar en el cumplimiento de los requerimientos del Código de Red.

Con estas acciones, la CFE refrenda su compromiso con México al fortalecer permanentemente sus procesos de operación, supervisión y mantenimiento para contar con una red eléctrica cada vez más segura, confiable y resiliente. La coordinación entre las empresas públicas del sector energético representa un esfuerzo conjunto para asegurar que la energía llegue de manera continua y confiable a los hogares, hospitales, escuelas, comercios, industrias y centros productivos del Sureste de México.

La CFE reitera su compromiso de fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional siguiendo la estrategia de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y las directrices de la Secretaría de Energía para garantizar un suministro continuo y confiable en beneficio de la población usuaria de esta región del país.

INTERNACIONAL

Emmanuel Macron presiona a UE para vetar redes sociales a menores de 15 años

El presidente francés Emmanuel Macron solicitó a la presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen, impulsar una legislación europea que prohíba el acceso a las redes sociales a los menores de 15 años, con el objetivo de "proteger a todos los niños" de los países del bloque.

En sus despachos la agencia AFP manifestó que el presidente galo quiere convertir la protección de los menores en las redes sociales y la regulación del tiempo frente a las pantallas en uno de los hitos de su segundo mandato, que termina en mayo de 2027.

El jefe de Estado europeo reiteró que "es indispensable hoy ir más allá y armonizar mediante un nuevo texto europeo la prohibición de acceso a las plataformas de redes sociales para los menores de 15 años", en una carta fechada el 29 de agosto y consultada por la AFP.

Macron recalcó "la urgencia está ahí, la verificación de la edad debe basarse en mecanismos nacionales y europeos sólidos y respetuosos de la privacidad", se ha logrado reunir en los últimos meses una coalición de países de la UE favorable a establecer una "mayoría digital", aunque persisten diferencias entre ellos, especialmente sobre la edad mínima que debería fijarse.

El presidente francés también solicitó que la futura legislación europea "permita identificar y regular claramente las funcionalidades consideradas adictivas, además de imponer medidas de seguridad por defecto", como por ejemplo "límites de tiempo de uso". En tanto, Ursula Von der Leyen prometió en julio pasado presentar propuestas sobre este tema "después del verano", boreal.

Mientras el alto comisionado de la ONU para los derechos humanos Volker Türk ha advertido de que la inteligencia artificial avanzada podría suponer un "riesgo



existencial para la humanidad", y ha reclamado medidas inmediatas para hacer esta tecnología más segura.

Este lunes al dirigirse Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Türk aseguró que la población se enfrenta a amenazas "desconocidas, incluso sin precedentes" para sus derechos, "la necesidad de una gobernanza de la IA está ampliamente reconocida, pero ¿dónde está la acción?", al tiempo en que alertó de que "la demora solo beneficia a las grandes empresas tecnológicas, a sus propietarios y a quienes las respaldan".

Expuso "un pequeño grupo de hombres tiene un poder casi ilimitado sobre la IA, de la que se nos repite que posee una capacidad de cálculo inimaginable. Hablan de libertad, pero si se mira de cerca, eso resulta ser poco más que la libertad de explotar nuestros datos".

El responsable de derechos humanos de la ONU se refirió en particular a los sistemas de IA que escapan de sus entornos de prueba o que chantajea a los desarrolladores para evitar ser apagados.

La AFP difundió en sus cables que Türk advirtió en concreto de que "una IA que escapa de su entorno de prueba o chantajea a los desarrolladores para impedir que la apaguen es una IA demasiado poderosa". Sus comentarios parecían aludir en parte a las revelaciones de julio según las cuales agentes de OpenAI habían escapado de entornos supuestamente controlados y accedido a servidores de Hugging Face, una plataforma muy utilizada en la que los desarrolladores comparten programas de IA.

Genera protestas organización religiosa hindú a la Torre Eiffel

Los empleados de la Torre Eiffel retrasaron este lunes la apertura del monumento por una movilización para mostrar el descontento por una visita privada realizada el sábado pasado por una organización religiosa hindú, en la que se dieron consignas de ocultar al personal femenino.

En sus despachos la agencia EFE indicó que en comunicado llegado a la redacción del periódico "Le Parisien", los trabajadores expresaron "con motivo de la visita de una delegación de unas cien personas, se dieron instrucciones a las trabajadoras de la Torre Eiffel y a las de las empresas subcontratadas para que se hicieran invisibles con el fin de recibir a dicha delegación".

EFE resaltó que en el documento llegado este lunes al rotativo los trabajadores destacaron que a algunos se les pidió que abandonaran sus puestos y se retiraran a salas apartadas, en otros que fueran sustituidas por personal varonil. A todas las mujeres se les ordenó no pasar ni atravesar determinadas zonas mientras la delegación estuviera presente.

Enfatizó, la polémica visita la protagonizó la organización religiosa hindú "BAPS", identificada por su línea ultra conservadora, en respuesta los empleados del emblemático monumento organizaron una Asamblea General este lunes que retrasó la apertura de la Torre, que permaneció cerrada a primera hora de la tarde.

Los indignados empleados consideran que las consignas que se dieron son sexistas y violan las leyes francesas. La Sociedad de Explotación de la Torre Eiffel (SETE) por el momento no se ha pronunciado, pero sí lo han hecho varios responsables políticos que expresaron indignación.

Valérie Pécresse, presidenta de la región de Île de France (donde se encuentra París) en su cuenta de X publicó "he encontrado personalmente a los representantes de la BAPS en Francia de que tales prácticas son contrarias a las leyes de la República", además de declarar-se "conmocionada".

El ex primer ministro y diputado por París Michel Barnier, calificó de "inaceptable" esas medidas de la organización hindú, y pidió explicaciones a la SETE, "en Francia, no son las costumbres procedentes de otros lugares las que dictan a las mujeres cómo deben vestirse o comportarse en el espacio público. No se oculta a las mujeres. No se las hace desaparecer. Se las respeta y se defiende su libertad".

Posible conflicto inglés-argentino por presión a empresas que operan en Malvinas:

Las medidas adoptadas por el presidente argentino Javier Milei contra las empresas vinculadas a la explotación petrolera en las Islas Malvinas, traerían un conflicto diplomático con Inglaterra, el viernes pasado el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino abrió procedimientos sancionatorios contra 45 personas y compañías por presunta violación de la legislación nacional, mientras el Ejecutivo ultima detalles del proyecto de ley que enviará esta semana al Congreso para endurecer las penalidades.

El jefe de Estado francés 24 informó que las 45 personas físicas y jurídicas todavía no fueron sancionadas. La Cancillería sudamericana primero iniciará procedimientos administrativos para determinar si incurrieron en las conductas prohibidas por la Ley 26.659, que regula desde 2011 las actividades hidrocarburíferas en la plataforma continental argentina. Una vez concluido ese proceso podrán aplicarse las sanciones correspondientes.

Apuntó, dicha medida alcanza a las petroleras que operan en las aguas que rodean las Malvinas sin autorización argentina, a sus accionistas y a las compañías que les prestan servicios, el gobierno de Milei no hizo pública la lista de los 45 investigados, aunque medios argentinos que tuvieron acceso a ella publicaron que incluye empresas y accionistas británicos, israelíes, canadienses, estadounidenses, daneses y neerlandeses.

Detalló, entre las compañías que desarrollan proyectos petroleros en torno al archipiélago se en-

cuentran la israelí "Navitas Petroleum" y la británica "Rockhopper Exploration", socias en el proyecto "Sea Lion", además de la británica "Borders & Southern" y la canadiense "JHI".

La ofensiva fue anunciada el jueves por el mandatario Javier Milei, quien dijo que soplan "vientos de cambio favorables" para la reivindicación argentina sobre las Malvinas, y prometió endurecer las sanciones para las compañías que participan en la explotación de sus recursos naturales sin autorización de la Casa Rosada.

La Ley 26.659 prohíbe realizar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina sin autorización de Buenos Aires. También alcanza a quienes participen directa o indirectamente en esas empresas o realicen con ellas operaciones comerciales, financieras, logísticas, técnicas o de consultoría. La legislación contempla la posibilidad de inhabilitar a los infractores por un período de entre cinco y veinte años para desarrollar actividades en Argentina.



METRÓPOLI

Por actos de campaña anticipados presentan queja ante INE contra "Andy"

Leonardo Juárez R.

Integrantes del Partido Acción Nacional presentaron un recurso de queja ante la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), en contra de Andrés López Beltrán "Andy" por actos anticipados de campaña para aspirar a ser diputado federal o local, "y de la cara a la justicia por los delitos de huachicol fiscal que lo hicieron millonario, además de que pague por la corrupción en contratos del Gobierno de su papá para sus amigos empresarios".

El recurso fue presentado ayer por la presidenta del PAN-CDMX Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, quien expresó que ya "resulta grotesco y vulgar la manera en que 'Andy' López Beltrán, ha estado violando la norma electoral. No estamos aún en precampaña, ni hablemos de la campaña, lo vemos ya caminando en Tabasco rumbo a la impunidad por un fuero. Repartiendo en Tabasco periódicos para hacerse notar en un lugar donde jamás ha hecho trabajo político, donde no vive y sólo se le conoce como 'Junior', como el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador".

Urgió al INE darle seguimiento no sólo a esta queja, sino a las anteriores, solicitando se revisen sus redes sociales, el financiamiento y los métodos de gasto.

Mientras el diputado federal y vocero del PAN metropolitano Federico Döring Casar, exigió a la presidenta del INE Guadalupe Taddei Zavala, no dejar pasar esta situación y se le aplique la ley al líder del huachicol fiscal al que quiere ser diputado por Tabasco, "es necesario

que se le aplique la ley por ocultar el dinero que se andan gastando en las precampañas, quiere ser candidato a diputado por el distrito 6 de Tabasco, se le tiene que cuantificar y fiscalizar estas actividades que violan la igualdad en el proceso para otros aspirantes o partidos políticos, seguramente ya habrá rebasado los topes de esta campaña".

En tanto, Víctor Hugo Sondón representante del PAN ante el INE, aseveró que esta nueva queja, se suma a una ampliación de las quejas ya presentadas anteriormente en contra de López Beltrán, "está acreditando sistemáticamente alteraciones a los esquemas electorales. Apenas el próximo jueves arranca el periodo electoral. Son actos anticipados de pre prepre campaña, estamos pidiendo que se investigue de dónde salen los recursos, jamás en su vida han trabajado".



Es necesario acudir en rescate de las Pymes ante la desaceleración económica

El congresista Ricardo Rubio Torres promovió un Punto de Acuerdo urgente y obvia resolución para exhortar formalmente a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y al Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) a fortalecer de inmediato el financiamiento, competitividad y digitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes) ante la severa desaceleración económica que enfrenta la capital.

Advirtió, de acuerdo a estadísticas del IMSS y reportes de Coparmex local, la metrópoli registró una baja neta de 916 registros patronales formales tan solo entre enero y abril de 2026, pasando de 123 mil 262 a 122 mil 346 empleados, el impacto más crítico ocurrió en abril, con la pérdida de 330 empresas en un periodo de 30 días, lo que provocó una reducción neta de más de 62 mil empleos formales en el primer cuatrimestre.

Apuntó, más del 95% de las unidades económicas activas en la CDMX son microempresas. Sin embargo, la estrategia actual de otorgar microcréditos de subsistencia (de 5 a 10 mil pesos) resulta insuficiente en el contexto macroeconómico actual, donde el PIB nacional proyecta un crecimiento moderado cercano al 1.2%.

Subrayó, "el problema crítico en 2026 no radica únicamente en dar pequeños apoyos para

contener los daños diarios, esos recursos no logran financiar la transición tecnológica que exigen los mercados modernos. Se requiere canalizar el presupuesto disponible hacia financiamientos de mayor escala que aceleren la digitalización y eleven la competitividad real de nuestros emprendedores".

En el Punto de Acuerdo aprobado exhorta a la Sedeco a implementar una estrategia basada en cuatro ejes prioritarios: financiamiento flexible para crear alianzas con la banca de desarrollo, cooperativas e instituciones financieras para otorgar créditos en condiciones preferenciales.



GCDMX no demuestra disminución de problemas con su inversión histórica

La congresista local Lizzette Salgado Viramontes consideró que "el incremento de la inversión pública que destaca en su II Informe la jefade Gobierno Clara Brugada Molina es positivo, pero no puede presentarse por sí mismo como prueba de mejores resultados, presume una inversión histórica y es bueno que la capital tenga más recursos. Pero una inversión histórica no significa automáticamente resultados históricos. La pregunta es si hoy tenemos menos fugas, inundaciones, baches y socavones, y un STC-Metro que funcione mejor".

Salgado mencionó en los rubros de agua y drenaje, el GCDMX refiere 6 mil 900 millones de pesos y 643 obras, acciones durante el segundo año. Sin embargo, el Informe no permite conocer con la misma claridad cuántas colonias dejaron el tandeo, cuánto disminuyeron las fugas o cuántos puntos recurrentes de inundación fueron resueltos".

Resaltó, "los socavones son otra señal del estado de la infraestructura. En 2025 se registraron 167 casos, una proporción importante estuvo relacionada con fugas y fallas del drenaje, en este 2026 se presentaron nuevos eventos vinculados con infraestructura hidráulica, como los ocurridos en San Ángel y Guadalupe Inn. En vialidades, el Informe reporta alrededor de 450 kilómetros repavimentados, pero no ofrece indicadores equivalentes que permitan determinar si disminuyeron los baches o la reincidencia de las reparaciones".

Apuntó, en lo concerniente al STC-Metro, "el contraste es aún más evidente: mientras el GCDMX presume niveles históricos de presupuesto, las fallas de trenes pasaron de 7 mil 39 a 13 mil 278 en el último año, un incremento cercano al 88%. Si aumenta el presupuesto y también aumentan las fallas, necesitamos saber qué está ocurriendo. El usuario del Metro no

viaja en cifras presupuestales: necesita trenes que funcionen y un servicio confiable".

Manifestó, "existe un segundo problema: si el monto de inversión se utiliza como prueba de buena gestión, debe quedar perfectamente claro cómo se integra. El documento presentado en días pasados mezcla cifras del presupuesto 2026 con recursos ejercidos y resultados acumulados desde octubre de 2024. Además, el GCDMX presentó alrededor de 23 mil millones de pesos en infraestructura asociada al Mundial, incluyendo obras de agua, pavimentación, Metro y movilidad que también forman parte de los rubros generales de inversión pública".

Sostuvo, "no estamos diciendo que el dinero se haya contabilizado dos veces. Estamos pidiendo claridad, cuánto se aprobó, cuánto se ejerció, qué parte corresponde a las obras del Mundial, sobre todo qué resultados produjo, ese debe ser uno de los ejes de la revisión del Segundo Informe".

Aclaró, "no cuestionamos que se invierta más. Cuestionamos que gastar más se presente automáticamente como sinónimo de gobernar mejor. Si el GCDMX presume 57 mil millones de inversión, debe demostrar dos cosas: dónde está el dinero y qué problemas resolvió."



Acercan aplicación del programa saber-SECTEI 2026, en las ciberescuelas

Tras cuatro meses de preparación en las sedes del Subsistema de Educación Comunitaria PILARES, se realizará los próximos 12 y 13 de septiembre, la aplicación de la prueba "SABER-SECTEI" una modalidad de evaluación curricular que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), para acreditar el nivel medio superior en la Ciudad de México.

La Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación dio a conocer que este año 5 mil 679 personas becarias de PILARES se inscribieron a SABER-SECTEI. Además, se implementó una estrategia para llevar este programa a 5 centros penitenciarios de la capital, en los cuales se registraron 260 personas, en total participaron 31 docentes de las Ciberescuelas de PILARES.

Después de su aplicación los resultados se publicarán el 5 de octubre del 2026. Cabe destacar que la modalidad de módulos bajo la que se realiza esta evaluación, permite a los usuarios que no acreditaron alguna de las cinco áreas (Comu-

nicación, matemáticas, ciencias sociales, naturales y cultura digital), tener un segundo periodo de preparación y estudio, el cual se llevará a cabo del lunes 5 de octubre al viernes 27 de noviembre.

Una vez realizada la aplicación de parcialidades no acreditadas del programa SABER-SECTEI el 28 y 29 de noviembre, los resultados finales serán publicados en el sitio web de la SECTEI, el 29 de diciembre del 2026.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Gendarmes capturan a individuo relacionado con caso de despojo de vivienda

En el marco de las acciones de atención inmediata en casos de despojo, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un sujeto, posiblemente relacionado con el cambio de la cerradura de una vivienda sin el consentimiento de su legítima ocupante, en el pueblo de Santa Catarina, alcaldía Azcapotzalco.

La SSC informó que los uniformados fueron solicitados en un complejo de departamentos ubicado en la calle Miguel Hidalgo, donde se entrevistaron con una mujer, quien les señaló que al intentar abrir la puerta de su departamento, notó que la cerradura había sido cambiada sin su consentimiento.

La afectada resaltó que algunos vecinos se percataron de lo ocurrido y retuvieron al posible responsable, quien se encontraba metros adelante, por lo que de inmediato, los preventivos le realizaron una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, en la que le aseguraron diversas herramientas y dos chapas para puerta.

Apuntó, a petición de la denunciante, los policías detuvieron al hombre de 41 años de edad, y junto con lo asegurado, lo trasladaron ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la Ciudad de México, quien

determinará su situación jurídica en las próximas horas.

La dependencia a cargo de Pablo Vázquez Camacho indicó que tras realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento de que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, registrado en 2022, por el delito contra la salud.



Recupera su libertad Felipe Cabrera Sarabia en EU, será deportado a México

Felipe Cabrera Sarabia (a) "El Inge" operador de Ismael Zambada García "El Mayo o El MZ" en Durango, salió el viernes pasado de la penitenciaría federal de Lompoc, en California, tras cumplir la condena que le impuso una jueza de los Estados Unidos en 2023 por haber traficado cientos de kilos de heroína desde México a la Unión Americana, será deportado a México.

El Buró Federal de Prisiones de los Estados Unidos señaló que el duranguense de 56 años dejó la cárcel un día antes de cuando se tenía prevista su liberación. Actualmente se encuentra bajo custodia del Servicio de Migración y Control de Aduanas (ICE) en el Centro de Procesamiento de Adelanto, en California, desde donde se prevé sea enviado a territorio mexicano.

Hace ya más de tres años Cabrera Sarabia formalizó su declaración de culpabilidad por tráfico de heroína que le permitió que tras ser condenado a poco más de 19 años de prisión. Evitó los cargos por tráfico de cocaína, otra de las drogas que habría ayudado a traficar de la mano del "Mayo" Zambada, además de que se le tomó en cuenta el tiempo que estuvo recluso en México y una reducción de sentencia por buena conducta dentro de prisión.

Cabrera Sarabia fue detenido en diciembre de 2011 en Culiacán, Sinaloa, la Fiscalía estadounidense acordó solamente dejar un cargo vigente por tráfico de heroína sustentado en el testimonio de dos testigos colaboradores quienes detallaron el trasiego de 15 kilos de heroína desde México hasta Chicago, Illinois, a cambio de 715 mil dólares. Los testigos revelaron a la DEA cómo se llevó a cabo la operación, desde la primera reunión donde se acordó el envío del cargamento.

La Unión Americana logró argumentar el caso a

través del testimonio de dos colaboradores del gobierno americano, los gemelos Margarito y Pedro Flores, traficantes originarios de Chicago, con quienes Cabrera Sarabia coordinaba la entrega de heroína a nombre del Mario Ismael Zambada García, por órdenes del propio cofundador del Cártel de Sinaloa junto a Archibaldo Joaquín Guzmán Loera "El Chapo" y Héctor Luis Palma Salazar "El Güero".

En el expediente judicial estadounidense se detalla relata que durante una reunión en México, "El Mayo" instruyó a Cabrera Sarabia y a uno de los gemelos Flores intercambiar números telefónicos para que se comunicaran entre ellos y, de este modo, pudieran coordinar la venta de la droga del cofundador del Cártel de Sinaloa, la cual ya se encontraba en Chicago. A cambio de los 15 kilos de heroína, detalla el Departamento de Justicia (DOJ), El Inge recibió 715 mil dólares, que para el tipo de cambio de 2008 representaban unos 8 millones de pesos.

Felipe Cabrera sostuvo que contrario a lo que afirmaban las agencias de seguridad estadounidenses, solo operaba junto con su hermano Luis Alberto "El Arquí", quien para entonces llevaba más de diez años de fallecido, tras ser abatido por fuerzas federales en un enfrentamiento en Canatlán, Durango. Así, dejaba fuera de su red criminal a José Luis y Alejandro, quienes se presume, quedaron al frente del clan en México. También aseguró que su papel dentro del Cártel de Sinaloa era el de un intermediario en transacciones de narcóticos, y que nunca reclutó gente ni daba órdenes a otras personas. "El Inge", además de haberse declarado culpable, se convirtió en un testigo colaborador de las autoridades.

Los hermanos Farías Laguna los principales actores en la red de huachicol

José Ángel Somera

La fiscal General de la República Ernestina Godoy Ramos dio a conocer ayer que "detrás de la operación ilegal del buque -incautado- no había un contrabandista en solitario, sino una compleja red criminal, en la que los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Lagunas destacaban, para asegurar capacidad de importación, traslado, almacenamiento y distribución del hidrocarburo ingresado de manera ilegal".

En mensaje de medios Godoy detalló que de acuerdo con datos de prueba convincentes, mismos que están siendo valorados por el Poder Judicial, el almirante Manuel Roberto y el contraalmirante Fernando Farías, conocidos como "Los Primos" cuyos cómplices intervinieron en designaciones, ascensos y movimientos de personal dentro de las aduanas marítimas, la administración Nacional de Aduanas de México y la propia Secretaría de Marina. Roberto en particular, gestionaba directamente esos nombramientos y promociones.

Indicó, resultado del cateo de una bodega que Manuel Roberto arrendaba en la capital, se encontraron además de objetos de lujo, listas de aduanas marítimas, expedientes de personal naval y altos mandos de la institución, documentación de seguridad nacional clasificada como reservada / confidencial y armas sin el debido registro.

Apuntó, con la estructura de complicidades ya instalada, los hermanos Farías con sus cómplices, presuntamente repetían una y otra vez la trama ilegal, "los buques zarpaban principalmente desde Texas cargados de hidrocarburo, el cual se declaraba como aceite o aditivo para cambiar su tratamiento fiscal. Servidores públicos y agentes aduanales coludidos recibían pagos por cada embarque que se dejaba pasar".

Refirió, las inspecciones cuando llegaban a realizarse eran una simulación. La red criminal garantizaba muestreos superficiales, la aprobación de volúmenes manipulados o maniobras para que el hidrocarburo fuera liberado de la aduana sin revisión. También se establecían calendarios de arribo en la cadena de complicidades, a efecto de desactivar cámaras

para imposibilitar el registro de descargas.

Destacó, "una vez en tierra el combustible se distribuía mediante tres empresas legalmente constituidas, pero una red de empresas fachada y triangulaciones financieras eran las responsables de darle apariencia legítima a los ingresos de la venta. Buques cargados, registros manipulados, personal aduanal cómplice, revisiones simuladas y lavado de dinero, eran el ciclo de este negocio ilegal, en el que presuntamente participaron Manuel Roberto, Fernando y sus cómplices. Las investigaciones nos llevaron a identificar operaciones de esta misma red en Tamaulipas, Baja California, Colima, Sonora y la Ciudad de México".

Manifestó, "como parte de las indagatorias se sigue el rastro de accionistas, apoderados legales y enlaces que participaron en las distintas etapas de esta cadena ilegal, en la que existe evidencia de participación de los Farías Laguna. El contrabando de hidrocarburos es un acto ilegal, como también un delito que debilita a las empresas del Estado y desvía recursos públicos que debieron ser utilizados para impulsar el bienestar del pueblo".

Indicó, el titular de la Semar almirante Raymundo Morales Ángeles, ha estado atento al seguimiento de las investigaciones, "la responsabilidad es individual y todo acto ilegal será sancionado. Quien usó un uniforme, un cargo público o una aduana para servir al crimen, responderá ante la justicia. La FGR seguirá investigando e informando".



Aseguran a mujer acusada de feminicidio de su madre en Río Bravo

En cumplimiento a una orden de aprehensión librada por un juez de Control agentes de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas, detuvieron a Cindy Coral "N", quien es señalada dentro de la investigación por el feminicidio de su madre ocurrido en la localidad de Río Bravo.

La dependencia estatal indicó que en la carpeta de investigación se asienta que el caso ocurrió el 8 de octubre de 2025, cuando la mujer presuntamente agredió físicamente a su madre en una vivienda de dicho sector, las lesiones provocadas durante la agresión

posteriormente derivaron en el fallecimiento de la víctima, por lo que las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes bajo el delito de feminicidio.

Apuntó, después del cumplimiento a la orden judicial, Cindy Coral "N" quedó a disposición de la autoridad correspondiente, que será la encargada de definir su situación jurídica conforme avance el proceso. Hasta el momento, la Fiscalía señala a la detenida como probable responsable, por lo que será ante un juez donde se determinará su responsabilidad penal.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Sergio Alberto Reyes Castillo Aldo Yahir Domínguez Hernández Ana Isobel Zúñiga Martínez Miguel Ángel Guzmán Hernández Carlos Javier Saucedo Vargas

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Felipe de Jesús Romero Aguayo Valentín Alejandro Acosta Rodríguez Juan Flores de los Reyes Marco Antonio Rivas Gudino María Angélica Vega Sánchez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Raúl Alfaro Delgado Rosendo Cervantes Castañeda Azael Briones Martínez Kelvin Alan Palomo Nava Arsenio Valdez Soldvar

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Julián Salvador Olmos Peña

Señas particulares:
Lunar en el abdomen cerca del ombligo.

Circunstancia:
Desapareció en la col. Villa Campaña, Villa de Pozos, San Luis Potosí, el 7 de agosto de 2026.

Registro: 1085087C0026

¡Ayúdalo a regresar a casa!

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

ALERTA AMBER NAYARIT 

Alerta AAN 0134/26

Edad: 5 Años
Fecha de nacimiento: 11/11/2020
Estatura: 1.20 m
Tez: Morena clara.
Peso: 17 K.
Complexión: Delgada.
Cabello: Castaño oscuro y ondulado.
Ojos: Café oscuro y rasgados.
Vestimenta al momento de la desaparición:
Vestido color blanco con puntos en color rosa.

Señas particulares:
Un lunar en la costilla derecha, con apariencia de mancha, y otro lunar en el pie derecho.

Nacionalidad: Mexicana.
Fecha de desaparición: 11/08/2026
Fecha de reporte: 19/08/2026

ATHENA YATZYRI GAMEZ BALDERRAMA.

Resumen de hechos: La niña fue vista por última vez el día 11 de agosto del presente año en compañía de su padre DIEGO ARMANDO GAMEZ SÁNCHEZ en la localidad de San Juan de Abajo, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Se considera que la integridad de la niña puede estar en riesgo, toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

Alerta AMBER México 55 53462516
Fiscalía General del Estado (311) 129 60 00 EXT. 17005



DEPORTES

De una niña valiente disfrazada de niño para poder entrenar boxeo, a abarrotar el Croke Park

Por Mauricio Sulaimán – Presidente del WBC – Hijo de José Sulaimán

Todos los ojos del boxeo estaban puestos en Croke Park, en Irlanda, donde una leyenda de todos los tiempos se despidió del deporte ante una multitud increíble de 83,000 aficionados que agotaron las entradas. Katie Taylor obtuvo una decisión unánime sobre la guerrera francesa Flora Pili para convertirse en la campeona MUNDIAL INDISCUTIDA de peso superligero, ganando los cuatro títulos mundiales principales: WBC, WBA, WBO e IBF. La despedida de Katie fue profundamente conmovedora y nos sacó lágrimas a todos, incluyéndome a mí. Pasó de ser una niña que tuvo que pretender ser un niño solo para poder entrenar en los gimnasios locales de Irlanda, a una campeona mundial indiscutida que le demostró al mundo el verdadero poder de las mujeres.

Katie Taylor siempre será recordada como una guerrera del ring y una verdadera embajadora dentro y fuera del encordado. Felicitaciones a todos los involucrados en este evento magnífico y en esta carrera magistral, desde su mánager Brian Peters, su entrenador Ross Enamait, Matchroom Boxing liderado por Eddie Hearn, DAZN y tantos otros que de alguna manera participaron en esta trayectoria digna del Salón de la Fama.

Fue un fin de semana lleno de acción en cuadriláteros de todo el mundo. Nuestro paisano Andy Ruiz sufrió un duro tropiezo en su regreso. El hombre que le dio a México una de sus noches más grandes al noquear a Anthony Joshua para convertirse en nuestro primer campeón mundial mexicano de peso pesado, no ha logrado encontrar su ritmo para competir con los mejores pesos pesados de la actualidad. Por otra parte, en la Ciudad de México, el consentido de la afición, Güerito de Tepito, consiguió su tercera victoria profesional, un gran hito a sus apenas 16 años de edad.



Isaac del Toro afina rumbo al Mundial de ciclismo

Como parte de su preparación rumbo al Mundial de Ciclismo de Ruta, el mexicano Isaac del Toro participará en las llamadas Clásicas de Canadá, dos Grandes Premios de un día avalados por el UCI World Tour.

El "Torito" formará parte de un grupo de competidores estelares junto al belga Remco Evenepoel, el francés Paul Seixas y el británico Thomas Pidcock, mientras que Tadej Pogačar no tendrá participación tras lesionarse en la Vuelta a España.

Del Toro arranca en Quebec

La primera competencia del mexicano será el Gran Premio de Quebec, programado para el 11 de septiembre.

El circuito urbano se encuentra en el centro de la ciudad y tiene una longitud de 10.3 kilómetros.

Dos días después, el domingo 13 de septiembre, Del Toro competirá en el Gran Premio de Montreal.

La carrera contempla 16 vueltas al circuito de Mont-Royal, para completar una distancia total de 214.4 kilómetros.

Ambas pruebas servirán al mexicano y al resto de los participantes como preparación para el Campeonato Mundial, que se disputará del 20 al 27 de septiembre de 2026 en Canadá.

Del Toro formará parte de la selección mexicana junto a Eder Frayre, Edgar Cadena, Ulises Castillo, José Antonio Escarcega, Carlos García y Tomas Aguirre, dentro de la categoría Élite Varonil del Campeonato Mundial de Ciclismo de Ruta.

El ciclista del UAE Team Emirates-XRG llegará a la competencia como uno de los mejores del

mundo, ubicado en el cuarto lugar del Ranking Mundial de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Además, viene de ganar el Tour de Alemania y terminar en el tercer lugar del Tour de Francia, resultados que lo colocan entre los nombres a seguir.

La actividad de Del Toro en el Mundial comenzará el domingo 20 de septiembre con la Contrarreloj individual élite varonil, sobre una distancia de 39.9 kilómetros, en Montreal.

Finalmente, el domingo 27, último día de competencia, Isaac del Toro estará en la prueba de fondo élite masculina, con un recorrido de 273.2 kilómetros entre Brossard y Montreal.



Alejandra Estudillo inicia preparación preolímpica en Texas

Tras una destacada temporada y un merecido descanso, la clavadista olímpica mexicana Alejandra Estudillo está de regreso en Estados Unidos para comenzar su preparación rumbo al año preolímpico.

Ale reanudó sus estudios y entrenamientos en la Universidad de Texas en Austin, enfocada en el Campeonato Mundial de Budapest y los Juegos Panamericanos de Santiago, eventos que repartirán las primeras plazas para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. Estudillo, de 21 años, regresa a la actividad tras consolidarse como la nueva reina de los clavados en los recientes Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo 2026, donde dio una exhibición de calidad y valentía, como la clavadista de más grado de dificultad del mundo.

Luego de esta hazaña y junto a su familia, disfrutó de un viaje de ensueño por Tokio, Osaka y Kioto, en Japón, antes de incorporarse con los Texas Longhorns, el equipo representativo de su universidad, donde estudia la licenciatura en Estudios de la Urbanización.

A su llegada a territorio estadounidense, la originaria de Ixtacomitán, Chiapas, y digna representante de Nuevo León, fue galardonada con los anillos que la acreditan como campeona de la NCAA e integrante del equipo que conquistó la conferencia SEC.

Alejandra Estudillo ya es considerada uno de los rostros más destacados de la

actualidad en los clavados de México y los Estados Unidos. Entre sus logros destacan: su diploma olímpico en París 2024 (6º en trampolín 3m); subcampeona mundial en plataforma 10m sincronizados en Singapur 2025; multimedallista mundial en sincronizados mixto y por equipos; medallista individual en super final de Copas del Mundo; medalla de oro y récord regional en Santo Domingo 2026.

Sus éxitos son el resultado de un trabajo estratégico en ambos lados de la frontera. En México con el entrenador de origen chino Epifanio Shi, en Nuevo León, y en el sistema universitario estadounidense bajo la dirección de Matt Scoggin.



En dos años, Conade destina 100 mdp adicionales rumbo a Los Angeles 2028

El año 2026 ha significado, de manera oficial, el inicio del camino hacia los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028 donde comienzan a calentarse los motores para las y los deportistas mexicanos en busca de llegar a la máxima fiesta multideportiva.

Para tal fin, desde hace dos años, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) ha destinado alrededor de 100 millones de pesos adicionales para la óptima preparación de las selecciones nacionales.

El aumento en el recurso, tal y como lo puntualizó la Presidenta Claudia Sheinbaum en su Segundo Informe de Gobierno, ha fortalecido las becas que cubren los viajes, los campamentos, las concentraciones y las competencias de las y los deportistas de diversas disciplinas.

Hacia ese nuevo reto olímpico las y los deportistas, así como los equipos multidisciplinarios, cuentan con el respaldo de la CONADE y el Estado Mexicano, pues también se detalló que se tendrá un incremento en el presupuesto para el deporte en el país.

Por el momento México se encuentra clasificado a Los Ángeles 2028 en dos deportes de conjunto: fútbol varonil y flag football femenino.

Ambos equipos fueron los primeros en

firmar sus pases en agosto pasado; por un lado, el fútbol varonil volverá a la justa, luego de su ausencia en París 2024, mientras que el flag football se alista para su esperado debut en la ciudad angelina.

"Falta mucho camino por recorrer, hay atletas y equipos que siguen trabajando, compitiendo y buscando su clasificación y cada competencia cuenta. Es un camino que queremos recorrer con todo el deporte mexicano, vamos por más boletos y más historias", destacó el director general Rommel Pacheco.



CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Rebel Cats presenta “palomitas y películas de horror”

*Rebel Cats se presentará en el Teatro Metropolitano para presentar oficialmente su nuevo álbum Palomitas y Películas de Horror el Sábado 26 de Septiembre a partir de las ocho de la noche

La historia del rock and roll mexicano tendrá una de sus noches más emotivas y singulares el próximo 26 de septiembre, cuando Rebel Cats tome el escenario del Teatro Metropolitano para presentar oficialmente su nuevo álbum Palomitas y Películas de Horror y, al mismo tiempo, rendir homenaje a una de las figuras más emblemáticas del género en México: Vincent Van Rock, quien celebrará 65 años de trayectoria artística ininterrumpida.

El concierto reunirá dos momentos fundamentales para la agrupación capitalina. Por un lado, marcará la consolidación de una nueva etapa creativa que ha llevado a la banda a expandir las fronteras del rockabilly tradicional; por otro, reconocerá la enorme aportación de Vincent Van Rock, considerado uno de los grandes guardianes del espíritu rocanrolero en el país y pieza clave en la construcción de la identidad que ha acompañado a Rebel Cats desde sus orígenes.

La velada promete convertirse en una celebración de varias generaciones de amantes del rock and roll. Entre luces, copetes, guitarras vibrantes y una estética inspirada en el cine fantástico, el público será testigo de un espectáculo concebido para rendir tributo a la historia del género mientras mira hacia el futuro. La agrupación ha adelantado además la presencia de invitados especiales, cuyos nombres permanecerán en secreto hasta la fecha del evento.



El concierto servirá como plataforma para presentar Palomitas y Películas de Horror, la quinta producción discográfica de Rebel Cats y el trabajo que mejor representa la transformación artística que el grupo ha experimentado durante los últimos años. Desde 2023, la ban-

da ha desarrollado una propuesta que incorpora elementos del horrorepunk, garage punk, pop punk y goth rock sin abandonar las raíces rockabilly que la han distinguido desde su fundación.

El resultado de esta búsqueda creativa ha sido la construcción de un lengua-

je propio que los integrantes han bautizado como “horrorbilly”, una combinación sonora y estética donde convergen la pasión por el rock and roll clásico y la fascinación por el cine de terror, las series de culto y la literatura fantástica. Este nuevo álbum representa la culminación de esa evolución y busca abrir una nueva etapa para la agrupación, ampliando su universo musical sin renunciar a la esencia que la convirtió en una de las bandas más representativas del género en México.

Sin embargo, el corazón de la noche estará dedicado a Vincent Van Rock. Su trayectoria, que alcanza ya los 65 años de actividad artística, constituye uno de los capítulos más importantes dentro de la historia del rock mexicano. Su influencia ha trascendido generaciones y ha contribuido a mantener vivo un movimiento cultural que ha encontrado en Rebel Cats a uno de sus más sólidos herederos contemporáneos.

A lo largo del concierto también sonarán temas representativos de la carrera del grupo, además de versiones especiales como “Cursi”, incluida en el álbum homenaje a División Minúscula, demostrando la capacidad de la banda para dialogar con distintas generaciones de la música nacional sin perder su identidad.

El Vidente Espiritista Ángel: Regresos, Reconocimientos y Compromiso Social

El reconocido vidente espiritista Ángel, quien recientemente ha regresado a la Ciudad de México con emocionantes proyectos y realizaciones. Habló para El Día sobre su reciente participación en el evento de corte de listón junto a Marcela y otras celebridades.

“Fue un verdadero privilegio ser invitado de honor a este evento. Marcela ponzanelli es una pionera en el ámbito de las artes y su dedicación por conservar espacios fundamentales para los artistas plásticos en México es admirable. Este tipo de actos son esenciales para fomentar la cultura del arte y apoyar a aquellos artistas que necesitan visibilidad y oportunidades”, dijo el vidente.

Entrevistador: Sin duda, Marcela ponzanelli ha hecho un trabajo increíble. Además, mencionaste un próximo evento que llevará por nombre “Honor a quien Honor Merece”. ¿Puedes compartir más detalles sobre esto?

Ángel: Claro. Este evento será un homenaje a personalidades que han dedicado su vida a la labor filantrópica. Se llevará a cabo en la Ciudad de México y esperamos superarlo en términos de participación y reconocimiento, rompiendo récords anteriores en espacios como La Scala's. Es un honor poder formar parte de esta celebración que busca resaltar el trabajo de aquellos que tienen un gran corazón.

Entrevistador: Es inspirador ver cómo se reconoce la la-

bor altruista. También hemos sabido que has sido reconocido en varios países con títulos de doctor honoris causa. ¿Cómo ha influido esto en tu labor?

Ángel: Cada reconocimiento es un empujón para seguir adelante. Me siento agradecido por el apoyo que he recibido y siempre busco compartir un poco de lo que la vida me ha dado. Mi compromiso con la labor filantrópica es firme, y siempre busco ayudar a las personas más vulnerables.

Entrevistador: Además, nos enteramos de tu reciente participación en la película “Cuando el cielo se iluminó”. ¿Qué puedes contarnos sobre esta experiencia?

Ángel: Fue una experiencia maravillosa trabajar con Cristian Palmer, quien respeta profundamente la labor que desempeño. La película se estrenó el 5 de septiembre en cines de Estado de México y Monterrey, y espero que toque los corazones de quienes la vean.

Entrevistador: Sin duda, tu compromiso con la comunidad y el arte es admirable. ¿Tienes algún mensaje final que te gustaría compartir?

Ángel: Me gustaría resaltar la importancia de apoyar a nuestros artistas y a aquellos que trabajan incansablemente por el bienestar de los demás. Cada pequeño esfuerzo cuenta y juntos podemos hacer una gran diferencia.

